



Gobierno de  
Canelones



MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA  
RESOLUCIÓN 156 2019  
Sesión 30/2019 EXTRAORDINARIA

San Bautista, 25 de noviembre de 2019

VISTO: la nota presentada por madres de alumnas de danza de San Bautista solicitando apoyo para los trajes .

CONSIDERANDO:

1) Que es de interés del Municipio incentivar a los docentes de la Intendencia de Canelones y aprendices de las distintas disciplinas , con el fin de mantener la participación y la estabilidad cultural.

ATENTO a lo precedentemente expuesto, y a la normativa vigente

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS REUNIDO EN  
SESION ORDINARIA

RESUELVE:

- 1 - ACCEDER : al petitorio realizado por madres de alumnas de danza de San Bautista apoyo para la tela de los trajes.
- 2 - AUTORIZAR: al Sr. Alcalde a realizar el pago al proveedor Curbelo Ana , Rut020301750011 por un total de \$6.000 (son pesos uruguayos seis mil )
- 3 - COMUNICAR: la presente resolución a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que corresponda.
- 4.- REGÍSTRESE en el archivo de Resoluciones del Municipio .

Aprobado 3 en 3

*Alejandro Fernandez*  
Alejandro Fernandez

*Cliserina Nunez Prieto*  
CLISERINA NUNEZ PRIETO  
CONCEJAL

*Francisco Cruces*  
FRANCISCO CRUCES  
ALCALDE  
SAN BAUTISTA